"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Lima, 07 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00071-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE

Señores (as)
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS – UGEL 03.

Presente.-

Asunto: CARACTERIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA "ESCUELA DE LA CONFIANZA".

Referencia: a) RM N.° 215-2015-MINEDU
b) MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 00075-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para expresarle mis cordiales saludos y a la vez comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 03, ha programado realizar el Taller descentralizados **"CARACTERIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA "ESCUELA DE LA CONFIANZA "**, dirigido a los directivos de las IIEE Públicas**.**

Al respecto, siendo la **"Escuela de la Confianza"** una de las políticas educativas de mayor trascendencia para el cambio organizado a gran nivel en la educación de la jurisdicción de la dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, es preciso manifestar que para su implementación se debe construir espacios de reflexión y compromisos de Manera conjunta específicamente de la UGEL03 y DRELM.

Por este motivo hacemos extensivo esta convocatoria, solicitando vuestra participación por la importancia de los temas que se disertarán sobre: "**CARACTERIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE LA CONFIANZA",** según el detalle siguiente:

FECHAS	HORA	DISTRITOS	LUGAR
13/05/2024	3.00 pm 5.30 pm	Lince ,San Isidro y Jesús María,(Redes 12 y 13)	IE."Melitón Carbajal"
14/05/2024	3.00 pm - 5.30 pm	Lima Cercado(Redes1,2 y 3)	IE "Nuestra señora de Guadalupe"
15/05/2024	3.00 pm - 5.30 pm	Lima Cercado (Redes 4 5 y 6)	IE"Nuestra señora de la Visitación"
16/05/2024	3.00 pm - 5.30 pm	Breña (Redes 7 y 8)	IE" Mariano Melgar"
20/05/2024	3.00 pm - 5.30 pm	Pueblo Libre Y San Miguel.(Redes 14 y 16)	IE "Bartolomé Herrera
21/05/2024	3.00 pm - 5.30 pm	Magdalena (Red 15)	IE "Miguel Grau"
23/05/2024	3.00 pm- 5.30 pm	La Victoria (Redes,9,10 y 11)	Pedro A Labrathe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Cabe señalar que el presente documento, se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, mediante Resolución Directoral N° 00001-2024-UGEL03, de fecha 03 de enero del 2024.

Con la seguridad de su atención, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MANUEL JESÚS TELLO DELGADO
Jefe (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

MJTD/J.ASGESE
JRSO/C.GI.ESSE

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TELLO DELGADO Manuel Jesus FAU 20331304736 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 07/05/2024 16:34:38-0500

VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAMANIEGO ORDOÑEZ Jair Roberto FAU 20331304736 soft
COORDINADOR DEL EQUIUPO DE SOPORTE ASGESE - UGEL03
Doy V° B°
2024/05/07 16:23:03

EXPEDIENTE: ASGESE2024-INT-0343173 **CLAVE: 9241B1**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO PERÚ 2024

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ